PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2025

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA		TITULAR RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
			inicio	término		
1	ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE REUNIONES ORDINARIAS DEL COCODIT.	Elaborar el calendario con las fechas de las 4 sesiones al año, que serán en febrero, abril, julio y octubre del 2025	enero 2025	diciembre 2025	comités CEPCI, COCODIT y SCII	calendario/acta
2	**PRIMERA SESIÓN** DE LOS COMITÉS.	Desahogar la primera sesión y dar seguimiento al calendario de sesiones con apego a los lineamientos.	febrero 2025	febrero 2025	comités CEPCI, COCODIT y SCII	acta de la sesión de los comités; plan anual de trabajo
3	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO CON APEGO AL CALENDARIO ESTABLECIDO POR CONTRALORÍA.	Elaborar el programa de trabajo del que oriente las acciones de los comités.	enero 2025	diciembre 2025	comités CEPCI, COCODIT y SCII	el programa de trabajo
4	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE COMITÉ, DE LAS MATRICES DE RIESGO DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO POR CONTRALORÍA.	Contar con una evaluación adecuada de los posibles riesgos dentro de la institución	enero 2025	diciembre 2025	comités CEPCI, COCODIT y SCII	acta de la sesión de los comités; plan anual de trabajo.
5	FIRMA DEL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.	Que todos los integrantes de los comités, que somos los mismos integrantes de éste organismo público descentralizado, guardemos completo y absoluto secreto de los asuntos que se tratan dentro de los comités y así como de los asuntos de los que se tenga conocimiento por el desempeño de sus funciones dentro de la propia comisión.	enero 2025	diciembre 2025	comités CEPCI, COCODIT y SCII	acta de la sesión de los comités; plan anual de trabajo.
6	FIRMA DE LA CARTA COMPROMISO DEL SERVIDOR PÚBLICO	Que los integrantes de los comités manifiesten que comprenden plenamente el contenido del código de ética, las reglas de integridad y los lineamientos generales para los servidores públicos de la administración pública del estado de colima, así como también se refrende el compromiso de cumplimiento del código de ética, así como también el compromiso de denunciar cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al código de ética.	enero 2025	diciembre 2025	comités CEPCI, COCODIT y SCII	carta
7	SEGUNDA SESIÓN**.**	Firma anual del código de ética de los servidores públicos. los integrantes de los comités y personal de la COESCAMED, refrendan con esto, su compromiso de guardar y hacer guardar el código de conducta .	Abril 2025	Abril 2025	comités CEPCI, COCODIT y SCII	acta de la sesión de los comités; plan anual de trabajo

8	REMITIR A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	Hacer la revisión correspondiente y actualización del manual para enviarlo a publicación.	enero 2025	diciembre 2025	comités CEPCI, COCODIT y SCII	acta/oficios
9	TERCERA SESIÓN. APLICACIÓN DE TEST DE AUTOEVALUACIÓN ÉTICA.	Que los propios funcionarios de la comisión, se evalúen con respecto a sus conocimientos sobre ética.	Julio 2025	Julio 2025	comités CEPCI, COCODIT y SCII	acta de la sesión de los comités; plan anual de trabajo
10	ELABORACIÓN DE LOS REPORTES TRIMESTRALES EN FUNCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO.	Llevar control de avances y de las áreas de oportunidad en el transcurso del año	enero 2025	diciembre 2025	comités CEPCI, COCODIT y SCII	acta de la sesión de los comités; plan anual de trabajo
11	CUARTA SESIÓN**.** REALIZAR ACCIONES PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN.	Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas	octubre 2025	octubre 2025	comités CEPCI, COCODIT y SCII	acta de la sesión de los comités; plan anual de trabajo

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2025

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA		TITULAR RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
			inicio	término		
12	GESTIONAR QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE LA COESCAMED QUE SEÑALA, QUE LA COMISIÓN ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, ACCIÓN QUE NO SE HA CONCRETADO DEBIDAMENTE, PUES NO SE CUENTA CON PATRIMONIO PROPIO.	Mediante oficio, solicitar al ejecutivo las acciones necesarias para dar autonomía a la comisión	enero 2025	diciembre 2025	la COESCAMED	oficios
13	APEGARSE A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN XXVII Y 34 DE LA LEY DE LA COESAMED, EL PERSONAL DEBERÁ ESPECIALIZARSE Y CAPACITARSE EN LAS TÉCNICAS DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, ASÍ COMO EN LA RESPONSABILIDAD MÉDICO-LEGAL.	Gestionar ante los entes correspondientes, la capacitación pertinente.	enero 2025	diciembre 2025	la COESCAMED	oficios
14	GESTIONAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS ATRASADOS.	Solicitar a finanzas la transferencia en tiempo y forma	enero 2025	diciembre 2025	coordinación administrativa	oficios
15	SOLICITUD DE CAMBIO DE BIENES MUEBLES DETERIORADOS A LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.	Solicitar a la subsecretaría mobiliario adecuado.	enero 2025	diciembre 2025	coordinación administrativa	oficios
16	SUGERIR LA ACTUALIZACIÓN DE LEY Y REGLAMENTO, PARA GENERARÁ MAYOR CERTEZA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA COMISIÓN.	Hacer análisis de la legislación que rige a la COESAMED y en su caso, hacer las observaciones y sugerencias de adecuaciones	enero 2025	diciembre 2025	subcomisión jurídica	oficios

17	GESTIONAR LA ACTUALIZACIÓN DE CONVENIOS Y CON ELLO DAR MAYOR ALCANCE A LA COMISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS.	Tener el acercamiento con diversos entes que puedan coadyuvar en el cumplimiento de metas y objetivos de la comisión.	enero 2025	diciembre 2025	subcomisión jurídica	oficios/convenios
18	GESTIONAR Y DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL PARA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS .	Gestionar al ejecutivo la emisión de los nombramientos necesarios para el personal	enero 2025	diciembre 2025	coordinación administrativa	oficios/nombramientos
19	SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO LA ASIGNACIÓN DEL TITULAR Y DEL CONSEJO ESTATAL DE LA COESAMED MEDIANTE NOMBRAMIENTO.	Solicitar por escrito al ejecutivo la ratificación del consejo estatal de la COESAMED	enero 2025	diciembre 2025	coordinación administrativa	oficios/nombramientos
20	DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 13, 14 Y 15 DE LA LEY DE LA COESCAMED EN LO REFERENTE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN Y DEL CONSEJO.	Solicitar al ejecutivo las acciones pertinentes y tendientes a mejorar el organigrama de la comisión	enero 2025	diciembre 2025	coordinación administrativa	oficios

Titular de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Colima

VACANTE

Coordinador de control interno de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Colima

VACANTE

Enlace de administración de riesgos
de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Colima

M.A.D. LAURA ELENA REYNOSO MÉNDEZ